

ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.

Memoria de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2023

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022
Inmovilizado intangible		6.500	-
Anticipos	5	6.500	-
Inmovilizado material		388.142	421.524
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	388.142	393.059
Inmovilizado en curso		-	28.465
Inversiones financieras a largo plazo		13.597	14.163
Otros activos financieros	9(a)	13.597	14.163
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		408.239	435.687
Existencias		-	165.033
Existencias		-	165.033
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		6.729.916	2.792.680
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10(a)	1.264.229	445.385
Clientes, empresas del grupo y asociadas	10(a) y 19(a)	5.458.541	2.345.036
Deudores varios	10(a)	7.137	-
Personal	10(a)	9	1
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10(a) y 17	-	2.258
Periodificaciones a corto plazo		21.150	19.538
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	9.492.084	4.070.782
Tesorería		9.492.084	4.070.782
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		16.243.150	7.048.033
TOTAL ACTIVO		16.651.389	7.483.720
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2023	2022
FONDOS PROPIOS		3.518.495	2.088.062
Capital		120.200	120.200
Capital escriturado	13(a)	120.200	120.200
Reservas	13(b)	1.852.481	1.823.636
Legal		24.040	24.040
Voluntarias		1.828.441	1.799.596
Resultado del ejercicio	3	1.545.814	144.226
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.518.495	2.088.062
Deudas a corto plazo		329.343	232.586
Otros pasivos financieros	15(a) y 16(a)	329.343	232.586
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15(a), 16(b) y 19(a)	507.224	45.113
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.296.327	5.117.959
Proveedores	15(a) y 16(c)	2.769.887	519.491
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15(a), 16(c) y 19(a)	8.096.486	3.960.048
Acreeedores varios	15(a) y 16(c)	146.616	87.853
Personal	15(a)	30.488	26.962
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16(c) y 17	492.588	335.471
Anticipos de clientes	15(a) y 16(c)	760.262	188.134
TOTAL PASIVO CORRIENTE		13.132.894	5.395.658
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		16.651.389	7.483.720



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Cuentas de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales
terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en euros)

	Nota	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	20(a)	21.261.328	6.224.387
Ventas		998.758	1.199.633
Prestaciones de servicios		20.262.570	5.024.754
Aprovisionamientos		(13.551.233)	(1.619.423)
Consumo de mercaderías		(129.397)	-
Trabajos realizados por otras empresas		(13.421.836)	(1.619.423)
Otros ingresos de explotación		167	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		167	-
Gastos de personal		(4.485.735)	(3.350.444)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.313.850)	(2.491.598)
Cargas sociales	20(c)	(1.171.885)	(858.846)
Otros gastos de explotación		(1.120.701)	(1.048.426)
Servicios exteriores	20(d)	(1.107.428)	(1.043.193)
Tributos		(13.273)	(5.233)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(72.681)	(50.571)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		717	-
Otros resultados		(500)	33.816
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.031.362	189.339
Ingresos financieros		26.761	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		26.761	-
RESULTADO FINANCIERO		26.761	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.058.123	189.339
Impuesto sobre sociedades	17(a)	(512.309)	(45.113)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	1.545.814	144.226



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.545.814	144.226
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.545.814	144.226

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2021	120.200	1.795.060	142.882	2.058.142
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	144.226	144.226
Operaciones con socios o propietarios				
Dividendos	-	-	(114.306)	(114.306)
Otras variaciones de patrimonio neto				
Distribución del resultado	-	28.576	(28.576)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	120.200	1.823.636	144.226	2.088.062
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.545.814	1.545.814
Operaciones con socios o propietarios				
Dividendos	-	-	(115.381)	(115.381)
Otras variaciones de patrimonio neto				
Distribución del resultado	-	28.845	(28.845)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	120.200	1.852.481	1.545.814	3.518.495



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.058.123	189.339
Ajustes del resultado		45.703	52.434
Amortización del inmovilizado	5,6	72.681	50.571
Resultados por bajas del inmovilizado		(717)	1.863
Ingresos financieros		(26.761)	-
Otros ingresos y gastos		500	-
Cambios en el capital corriente		3.406.164	1.247.545
Existencias		165.033	(165.033)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.937.237)	(1.905.646)
Acreedores y otras cuentas a pagar		7.178.368	3.318.224
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		20.042	18.865
Cobros de intereses		14.364	-
Otros cobros/pagos		5.678	18.865
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		5.530.032	1.508.183
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(76.442)	(104.045)
Inmovilizado intangible		(6.500)	-
Inmovilizado material		(69.942)	(101.617)
Otros activos financieros		-	(2.428)
Cobros por desinversiones		31.449	-
Inmovilizado material		30.883	-
Otros activos financieros		566	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(44.993)	(104.045)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		51.644	29.308
a) Emisión			
Otras deudas		96.757	74.071
Deudas con empresas del grupo y asociadas	15,17	(45.113)	(44.763)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(115.381)	(114.306)
Dividendos	3	(115.381)	(114.306)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(63.737)	(84.998)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		5.421.302	1.319.140
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12	4.070.782	2.751.642
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	9.492.084	4.070.782



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA) (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 13 de mayo de 1985 por acuerdo del Consejo de Administración de Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). Su objeto social fundacional es gestionar, por sí misma o por terceras personas, la enajenación y la manipulación de los materiales innecesarios para la explotación ferroviaria, tanto si se trata de materiales inútiles, como nuevos o usados útiles.

El día 1 de enero de 2005 entró en vigor la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario en la que se dispone que, a dicha fecha, RENFE pasa a denominarse Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), y nace una nueva entidad pública empresarial denominada Renfe-Operadora para administrar y gestionar el transporte de viajeros y mercancías y los talleres de reparación de material rodante.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, el reparto de activos de RENFE se realizó por Orden FOM/2909/2006, de 19 de septiembre que en su Anexo II atribuyó a Renfe Operadora el 35% del capital social de Enajenación de Materiales Ferroviarios S.A. En consecuencia, el 65% del capital social quedó asignado al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

En escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2008 otorgada ante notario se acordó la adquisición por parte de Adif de la totalidad de las acciones en poder de Renfe Operadora, con lo que a 31 de diciembre de 2008 Adif se convirtió en el accionista único de la Sociedad. La declaración de unipersonalidad fue registrada y publicada en el BORME por anuncio 162456 de fecha 2 de abril de 2009.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Accionista Único decidió con fecha 30 de junio de 2017 la modificación de la denominación de la Sociedad, para adaptarlo en lo dispuesto en los artículos 86 y 111 del citado precepto legal, pasando a ser desde esa fecha ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. Este hecho societario ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, mediante Escritura Pública suscrita con fecha 20 de julio de 2017.

Con fecha 10 de febrero de 2020, Adif Alta Velocidad adquirió a Adif, mediante contrato privado, el 12,50% de las acciones que forman parte del capital social de la Sociedad, con cuantos derechos y obligaciones sean inherentes a las mismas, libres de cargas y gravámenes, por un importe de 15.025 euros, a razón de 60,10 euros por acción (250 acciones). Dicha operación de compraventa se elevó a Escritura Pública con fecha 10 de marzo de 2020. La declaración de pérdida de unipersonalidad de la Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, mediante Escritura Pública de fecha 27 de enero de 2021.

El Consejo de Ministros del Gobierno de España, en su reunión celebrada el 15 de marzo de 2022 aprobó el Acuerdo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Ministerio de Hacienda y Función Pública sobre la modificación del objeto social de la Sociedad, por el que queda configurado con la siguiente redacción:

“La Sociedad tiene por objeto.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

- La comercialización de los activos no inmobiliarios innecesarios para la explotación ferroviaria, tanto si son nuevos, usados útiles o inútiles, incluyendo las tareas previas necesarias para posibilitar dicha comercialización (desguace, levante, etc.)
- La recogida y limpieza de residuos (metálicos, herbáceos, áridos, etc.) y reparación y ejecución de reposiciones de las instalaciones ferroviarias, en orden a favorecer la seguridad y policía.
- La prestación de los servicios de almacenamiento, distribución, transporte y logística, relacionados con las infraestructuras ferroviarias.
- La prestación del servicio de almacenista-distribuidor, incluyendo los trabajos consistentes en carga, descarga, clasificación y apilado de materiales ferroviarios.
- Tramitación y gestión de sustancias u objetos que tengan la consideración de residuo, en los términos que la legislación vigente reconoce a la figura del Agente.
- La limpieza integral de vías y playas de estaciones, incluida la gestión de residuos y la reversión de los materiales aptos para segundo uso.
- El derribo/demolición/desmontaje de instalaciones (edificios, naves, casetas, etc.)
- Gestión del parque de maquinaria y material móvil relativo a las actividades de construcción y mantenimiento.

La Sociedad podrá llevar a cabo las actividades que constituyen su objeto social, total o parcialmente, de modo directo o indirectamente, mediante la participación en otra u otras sociedades que tengan un objeto análogo.”

Asimismo, en la exposición del citado Acuerdo se justifica la modificación del objeto social dado que la Sociedad debe adaptarse a los cambios del sector ferroviario, dando respuesta a los requerimientos que pudieran tener las entidades públicas empresariales ADIF y ADIF-Alta Velocidad, de las que se configura como medio propio, de acuerdo con lo previsto en el artículo 86 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el artículo 32.4 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, por ser la opción más eficiente que la contratación pública.

Se continúa exponiendo en el Acuerdo que, de esta forma, se incorporan a las actividades que la Sociedad venía realizando en favor de sus poderes adjudicadores como son la comercialización de materiales, gestión de residuos y levante de vías férreas, otro tipo de actividades igualmente necesarias como serían el transporte, carga, descarga, clasificación y apilado de materiales ferroviarios para segundo uso, los servicios de ensayos de pruebas de carga y de tracción, o la limpieza de playas y vías. Además, la propuesta de modificación del objeto social cuenta con el informe favorable de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado de fecha 16 de diciembre de 2019, el cual considera que la propuesta es ajustada a derecho y adecuada a su finalidad. Asimismo, dispone también de un informe de conformidad a derecho de la Dirección de Asesoría Jurídica de ADIF, de fecha 7 de febrero de 2020.

Con fecha 19 de julio de 2022 se elevó a Escritura Pública la derogación y aprobación de los Estatutos Sociales, incluyendo en la nueva redacción la modificación del objeto social, acordadas en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2022. En esta modificación de Estatutos, la Sociedad queda configurada como medio propio personificado respecto de las entidades públicas empresariales ADIF y ADIF-Alta Velocidad, conforme a lo establecido en los artículos 32.4 de la Ley de Contratos del Sector Público y del artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

Los servicios operativos prestados al sector público estatal se formalizan con la suscripción de los correspondientes contratos de prestación de servicios, encomiendas de gestión o encargos a



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA) Memoria de las Cuentas Anuales

medio propio de la Administración General del Estado, al amparo de lo dispuesto en los artículos 6 y 32 de la Ley de Contratos del Sector Público. La contratación de prestación de servicios o suministro de materiales realizados por la Sociedad con el sector privado, se formalizan con la suscripción de contratos mercantiles, observando los principios reguladores de la Ley de Contratos del Sector Público, y del Código de Comercio.

Con el fin de adecuar el marco legal de la prestación de servicios a Adif y Adif Alta Velocidad, Emfesa se configura como Operador de Transporte, obteniendo las habilitaciones necesarias con fecha 2 de marzo de 2018. Esta configuración le confiere a la Sociedad la potestad de prestar en nombre propio los servicios de transporte, manipulación y almacenaje de materiales, en colaboración con empresas del sector.

La Sociedad y su sociedad dominante directa Administrador de Infraestructuras Ferroviarias están integradas en el Grupo ADIF. El domicilio social de Emfesa y de Administrador de Infraestructuras Ferroviarias está en Madrid, siendo esta última sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ADIF del ejercicio 2022 fueron informadas favorablemente por la Intervención General de la Administración del Estado con fecha del 29 de mayo de 2023.

(2) Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 23, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2023, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes y tendencias actuales del mercado.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad, y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(ii) Cambios de estimación

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el 30 de mayo de 2023.

e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, aprobada en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el 30 de mayo de 2023, es la siguiente:

(Euros)	2022
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	144.226
	144.226



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Aplicación	
A reservas voluntarias	28.845
A dividendos	115.381
	144.226

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2023
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	1.545.814
	1.545.814
Aplicación	
A reservas voluntarias	309.162
A dividendos	1.236.652
	1.545.814

(4) Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

(i) Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Sociedad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Años de vida útil
Aplicaciones informáticas	5 años

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición, y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil
Instalaciones técnicas y maquinaria	2 a 13 años
Mobiliario	7 a 10 años
Equipos para procesos de información	4 años



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo solo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida en que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos (arrendatario)

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como gastos de forma lineal durante del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del activo arrendado.

(e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Clasificación y valoración

A efectos de su valoración, los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Memoria de las Cuentas Anuales

mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Memoria de las Cuentas Anuales

que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Clasificación y valoración

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos y pasivos financieros respectivamente.

La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable no se considera significativa, por lo que permanecen registrados al importe entregado.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

(g) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(h) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad actúa como comisionista en las ventas a terceros de materiales del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y de Adif Alta Velocidad, consistiendo su operativa en facturar a los clientes finales el importe íntegro de los bienes vendidos y, consecuentemente, recibir facturas de los citadas entidades públicas empresariales en aplicación de las tarifas aprobadas para el servicio de comercialización de activos con objeto de obtener por diferencia la contraprestación pactada por los servicios prestados. La Sociedad registra en su cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Ventas” únicamente el importe de la contraprestación en aplicación de las tarifas aprobadas para el servicio de comercialización de activos.

La Sociedad asume el riesgo del impago de los clientes finales, sin embargo, para disminuir este riesgo, la Sociedad solicita el pago anticipado del importe acordado de la venta o fianzas como garantía de las operaciones comerciales.

La Sociedad registra en su cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Prestaciones de servicios” el importe de la contraprestación a percibir en función de la tarifa aplicable en cada caso correspondiente a los servicios que se contraten con sus Accionistas o con terceros. Los ingresos generados por estos servicios se registran en función al grado de avance de los mismos.

(i) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen consolidado en el Impuesto sobre beneficios, al integrarse en el grupo fiscal del cual Adif, es la Sociedad dominante. La cabecera del Grupo fiscal reparte la carga tributaria en función de las cuotas netas a pagar o devolver de las sociedades que forman el Grupo fiscal. El importe a pagar al Accionista por impuesto sobre beneficios se encuentra registrado bajo el epígrafe de Deudas con empresas del grupo.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Memoria de las Cuentas Anuales

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(j) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos, o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado Inmovilizado material.

(l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

m) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible al 31 de diciembre de 2023 han sido los siguientes:



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(Euros)	2023		
	31/12/2022	Adiciones o dotaciones	31/12/2023
Coste			
Aplicaciones informáticas	307.959	-	307.959
Anticipos para Inmovilizado Intangible	-	6.500	6.500
Total coste	307.959	6.500	314.459
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(307.959)	-	(307.959)
Total amortizaciones	(307.959)	-	(307.959)
Valor Neto Contable	-	6.500	6.500

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible al 31 de diciembre de 2022 han sido los siguientes:

(Euros)	2022		
	31/12/2021	Adiciones o dotaciones	31/12/2022
Coste			
Aplicaciones informáticas	307.959	-	307.959
Total coste	307.959	-	307.959
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(307.780)	(179)	(307.959)
Total amortizaciones	(307.780)	(179)	(307.959)
Valor Neto Contable	179	(179)	-

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre del 2023 y a 31 de diciembre del 2022 es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Aplicaciones informáticas	307.959	307.959
	307.959	307.959

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Material al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(Euros)	2023			
	31/12/2022	Adiciones o dotaciones	Bajas	31/12/2023
Coste				
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.612.752	23.525	-	1.636.277
Mobiliario	52.949	-	-	52.949
Equipos para proceso de información	54.879	10.780	-	65.659
Elementos de transporte	14.508	35.636	(2.418)	47.726
Inmovilizado en Curso	28.465	-	(28.465)	-
Total coste	1.763.553	66.810	(30.883)	1.802.611
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.252.315)	(57.800)	-	(1.310.115)
Mobiliario	(41.014)	(1.272)	-	(42.286)
Equipos para proceso de información	(48.700)	(5.291)	-	(53.991)
Elementos de transporte	-	(8.317)	240	(8.077)
Total amortizaciones	(1.342.029)	(72.680)	240	(1.414.469)
	421.524	(5.870)	(30.643)	388.142

(Euros)	2022			
	31/12/2021	Adiciones o dotaciones	Bajas	31/12/2022
Coste				
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.568.353	46.504	(2.105)	1.612.752
Mobiliario	40.809	12.140	-	52.949
Equipos para proceso de información	54.879	-	-	54.879
Elementos de transporte	-	14.508	-	14.508
Inmovilizado en Curso	-	28.465	-	28.465
Total coste	1.664.041	101.617	(2.105)	1.763.553
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.206.953)	(45.604)	242	(1.252.315)
Mobiliario	(40.446)	(568)	-	(41.014)
Equipos para proceso de información	(44.480)	(4.220)	-	(48.700)
Total amortizaciones	(1.291.879)	(50.392)	242	(1.342.029)
	372.162	51.225	(1.863)	421.524

En los ejercicios 2022 y 2023 no se ha registrado deterioro alguno de los elementos que componen el inmovilizado material. La baja de inmovilizado registrada en 2022 corresponde a dos robos de maquinaria sufridos por la Sociedad con fechas 04/02/2022 y 21/11/2022, según denuncias interpuestas ante la comisaría de policía, nº 2022-000624-00000042 y nº 2022-17244/22, respectivamente. La baja de inmovilizado registrada en 2023 corresponde a la enajenación de un elemento de transporte realizada el 30/06/2023.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que los Administradores estiman suficientes para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre del 2023 y a 31 de diciembre del 2022 es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.057.820	1.057.820
Mobiliario	40.226	40.226
Equipos para proceso de información	40.995	40.995
	1.139.041	1.139.041

(7) Arrendamientos operativos:

(a) Arrendatario

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

(Euros)	2023	2022
Arrendamientos	263.739	192.050
	263.739	192.050

Los pagos más significativos por arrendamiento operativo corresponden al alquiler de las oficinas centrales de la Sociedad en Madrid, vigente hasta el 31 de diciembre de 2023, prorrogables por períodos anuales, y al incremento de flota de vehículos de carretera, vinculados a los servicios de los encargos de limpieza de vías y playas de estaciones.

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2023	2022
Hasta un año	317.606	290.242
Entre uno y cinco años	64.490	304.541
Más de cinco años	-	-
	382.096	594.783

(8) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

(i) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

La exposición de la Sociedad al riesgo de tipos de interés se debe principalmente a los rendimientos obtenidos de las cuentas corrientes en entidades de crédito, ya que los tipos de interés son variables.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y el plazo establecido.

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad obtiene anticipos del total del importe de la venta acordado o fianzas como garantía de una parte sustancial de las operaciones comerciales realizadas con terceros.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen, como procedimiento más generalizado, la enajenación de materiales con cobro al contado previo a la entrega del material y, en el caso de facturación a crédito, asignar un vencimiento a 30 días así como garantías adicionales.

(9) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

Los activos financieros clasificados por categorías y clases al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(Euros)	2023		2022	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a coste amortizado				
Depósitos y fianzas	-	13.597	-	14.163
Clientes por ventas y prestación de servicios	6.722.770	-	2.790.421	-
Otras deudas a cobrar	7.146	-	2.259	-
	6.729.916	13.597	2.792.680	14.163

El saldo no corriente que presenta la Sociedad a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se corresponde con la fianza entregada por el contrato de arrendamiento para sus oficinas centrales en Madrid, por las fianzas por los contratos de arrendamiento de los centros de trabajo de los equipos de limpieza de vías y playas de estaciones, y con la compañía de suministro de electricidad para el mantenimiento de los contadores de suministro.

(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

(Euros)	2023	2022
Grupo		
Clientes (nota 19 (a))	5.458.541	2.345.036
No vinculadas		
Clientes	1.290.030	471.186
Deudores varios	7.137	-
Personal	9	1
Otros créditos con Administraciones públicas (notas 9 y 17)	-	2.258
Correcciones valorativas por deterioro	(25.801)	(25.801)
	6.729.916	2.792.680

Clientes de grupo recoge principalmente el importe correspondiente a los servicios de limpieza integral de vías y playas de estaciones; de transportes, cargas y descargas; de gestión de residuos y otros servicios operativos prestados por la Sociedad a Adif y Adif Alta Velocidad.

La Sociedad ha recibido avales de clientes, en concepto de garantía de pago, por valor de 1.919 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (1.997 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Saldo inicial	(25.801)	(25.801)
Dotaciones	-	-
Reversiones	-	-
Aplicaciones	-	-
Saldo final	(25.801)	(25.801)

(11) Periodificaciones a corto plazo

Se registran como gasto anticipado en el presente ejercicio las anualidades correspondientes a los seguros suscritos por la sociedad, en función del horizonte temporal de las primas de seguros abonadas en 2023. El importe periodificado como gasto anticipado asciende a 21.150€(19.538€a 31 de diciembre de 2022).

(12) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes:

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Caja	1.014	1.570
Cuentas corrientes a la vista	9.491.070	4.069.212
Depósitos bancarios	-	-
	9.492.084	4.070.782

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas, no existiendo restricciones de disponibilidad de estos saldos.

No existen depósitos formalizados por la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, ni a 31 de diciembre de 2022.

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital de la Sociedad está compuesto por 2.000 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, en total 120.200 euros. Las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas por los accionistas.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif)	87,50%	87,50%
Adif Alta Velocidad	12,50%	12,50%

(b) Reservas

(i) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 esta reserva se encontraba completamente constituida.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(14) Provisiones

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no existen provisiones de esta naturaleza.

Con fecha 17/10/2022 se presentó demanda contra la Sociedad ante el Juzgado de lo Social nº 2 de los de Zaragoza, con nº de procedimiento sobre impugnación de sanciones 677/2022, en reclamación de nulidad de sanción impuesta por expediente disciplinario a un empleado. El juicio del procedimiento tuvo lugar el 21/11/2023 en el Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza, encontrándose el procedimiento pendiente de sentencia. La Asesoría Jurídica de la Sociedad estima un riesgo posible de entre un 15% y un 50% de probabilidad, por lo que no se requiere registro de provisión alguna, pero sí su reflejo en la presente Memoria.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

Los pasivos financieros clasificados por categorías y clases al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosan a continuación:

(Euros)	2023	2022
	Corriente	Corriente
Pasivos financieros a coste amortizado		
Deudas a corto plazo (nota 16.a)	329.343	232.586
Deudas con empresas del grupo (nota 19.a y 16.b)	507.224	45.113
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 16.c)		
Proveedores	2.769.887	519.491
Proveedores, empresas del grupo (nota 19.a)	8.096.486	3.960.048
Otras cuentas a pagar	146.616	87.853
Personal	30.488	26.962
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 17)	492.588	335.471
Anticipos de clientes	760.262	188.134
	13.132.894	5.395.658

Los Administradores entienden que los valores razonables de los pasivos financieros coinciden con los valores por los que se encuentran registrados.

(16) Deudas Financieras y Acreeedores Comerciales

(a) Deudas a corto plazo

En el epígrafe de deudas a corto plazo se recogen fianzas recibidas de clientes en garantía de operaciones a realizar a muy corto plazo.

(b) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

(Euros)	2023	2022
	Corriente	Corriente
Deudas con empresas del grupo (nota 19.a)	507.224	45.113
	507.224	45.113

La Sociedad registra la carga tributaria por el impuesto sobre beneficios como una deuda con empresas del grupo a corto plazo, por ser Adif la cabecera del grupo fiscal. (Ver nota 17).



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

(Euros)	2023	2022
Grupo		
Proveedores (nota 19 (a))	8.096.486	3.960.048
No vinculadas		
Proveedores (nota 15 (a))	2.769.887	519.491
Acreeedores varios	146.616	87.853
Personal	30.488	26.962
Otras deudas con las Administraciones		
Públicas (nota 17)	492.588	335.471
Anticipo de clientes	760.262	188.134
	12.296.327	5.117.959

(i) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A efectos de lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2023	2022
(Días)		
Período medio de pago a proveedores	10	20
Ratio de las operaciones pagadas	10	21
Ratio de las operaciones pendientes de pago	3	3
(Euros)		
Total pagos realizados	14.435.980	2.735.566
Total pagos pendientes	602.421	138.736

Para el cálculo del período medio de pago a proveedores se excluyen los pagos realizados a Adif y Adif Alta Velocidad, según lo establecido en el artículo 3.2 del Real Decreto 635/2014, modificado por el Real Decreto 1040/2017.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Adicionalmente, de acuerdo lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, a continuación se detalla la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente al ejercicio 2023:

Euros	Facturas	%Sobre total pagadas	%Sobre total facturas
14.435.980	1.974	100,00%	100,00%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, (modificada por la Ley 4/2013 de 22 de febrero) por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es, en general, de 30 días para los contratos formalizados con posterioridad al 1 de enero de 2013.

(17) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

(Euros)	2023	2022
	Corriente	Corriente
Activo		
Impuesto sobre el valor añadido (nota 10 (a))	-	2.258
	-	2.258
Pasivo (nota 15 (c))		
Impuesto sobre el valor añadido	276.437	166.869
IRPF	102.798	66.579
H.P. otros conceptos	-	585
Seguridad Social	113.353	101.438
	492.588	335.471

La Sociedad presentaba, a 31 de diciembre de 2022, un saldo deudor por IVA de 2.258 euros debido a que no se le había reintegrado la devolución del IVA del mes de octubre a 31 de diciembre del 2022.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatros años. Al 31 de



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

diciembre de 2023 la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios Abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2019 a 2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	2020 a 2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2020 a 2023

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad, consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tiene obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del impuesto de sociedades. Los beneficios determinados conforme a la legislación fiscal están sujetos a un gravamen del 25%. Sobre la base imponible de la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

La Sociedad tributa en el régimen de declaración consolidada, como sociedad dependiente, en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte del grupo número 134/07 en el que la sociedad dominante es Adif.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

(Euros)	2023		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-		1.545.814
Impuesto sobre Sociedades	-		512.309
Beneficio antes de impuestos	-		2.058.123
Diferencias temporarias	-	(8.887)	(8.887)
Base imponible (resultado fiscal)	-	(8.887)	2.049.236

(Euros)	2022		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-		144.226
Impuesto sobre Sociedades	-		45.113
Beneficio antes de impuestos	-		189.339
Diferencias temporarias	-	(8.887)	(8.887)
Base imponible (resultado fiscal)	-	(8.887)	180.452



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Las diferencias temporarias de los ejercicios 2022 y 2023 corresponden a las disminuciones en ambos ejercicios por la deducción establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

(Euros)	2023	2022
Ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	2.058.123	189.339
Impuesto al 25%	514.531	47.335
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	(2.222)	(2.222)
Deducciones	-	-
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	512.309	45.113
Retenciones y pagos a cuenta	(5.085)	-
Cuota líquida a ingresar	507.224	45.113

(18) Información Medioambiental

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurridos en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que pudieran derivar de su actividad y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

(19) Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

Sociedad	Tipo de Vinculación
ADIF	Accionista
ADIF AV	Accionista
REDALSA	Empresa del grupo



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Saldos con empresas de grupo y asociadas

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

(Euros)	2023		
	Accionistas y Asociadas	Otras empresas del grupo	Total
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 10(a))	5.458.541	-	5.458.541
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 15 (a) y 16 (c))	(8.096.486)	-	(8.096.486)
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (nota 15 (a) y nota 16 (b))	(507.224)	-	(507.224)
	(3.145.169)	-	(3.145.169)

(Euros)	2022		
	Accionistas y Asociadas	Otras empresas del grupo	Total
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 10(a))	2.345.036	-	2.345.036
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 15 (a) y 16 (c))	(3.960.048)	-	(3.960.048)
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (nota 15 (a) y nota 16 (b))	(45.113)	-	(45.113)
	(1.660.125)	-	(1.660.125)

(b) Transacciones de la Sociedad con empresas de grupo

El detalle de las operaciones con partes vinculadas de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Euros)	2023		
	Accionistas y Asociadas	Otras empresas del grupo	Total
Ingresos por comercialización de activos	821.237	-	821.237
Prestaciones de servicios	20.262.570	-	20.262.570
Venta de Materiales	13.315	-	13.315
Compras	-	-	-
Servicios exteriores	(39.391)	-	(39.391)
Adquisición activos no corrientes	-	-	-
	21.057.731	-	21.057.731



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(Euros)	2022		Total
	Accionistas y Asociadas	Otras empresas del grupo	
Ingresos por comisión de intermediación	1.199.633	-	1.199.633
Prestaciones de servicios	5.023.419	-	5.023.419
Venta de Materiales	-	-	-
Compras	(165.033)	-	(165.033)
Servicios exteriores	(90.507)	-	(90.507)
Adquisición activos no corrientes	(14.508)	-	(14.508)
	5.953.004	-	5.953.004

Los ingresos promedios de los tres últimos ejercicios provenientes de transacciones con los poderes adjudicadores, en relación con la cifra de negocios del trienio son los siguientes:

(Euros)	2021	2022	2023	Total
Ingresos por comisión de intermediación	967.601	1.199.633	821.237	3.001.786
Prestaciones de servicios	2.926.623	5.023.419	20.262.570	28.212.612
Venta de Materiales	-	-	13.315	-
	3.894.224	6.223.052	21.097.122	31.214.398
Cifra de negocio	4.073.527	6.224.387	21.261.328	31.559.242
% Promedio del trienio				98,91%

Los ingresos promedios de los tres últimos ejercicios se incluyen en la presente Memoria de Cuentas Anuales a título informativo, ya que el artículo 32, apartado 2, letra b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, fue modificado por la disposición final cuadragésima de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, suprimiendo la obligatoriedad de reflejar en la Memoria el cumplimiento efectivo del requisito establecido en el artículo 32, apartado 2, letra b) de la Ley 9/2017.

La política de precios seguida en las transacciones con terceros realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las transacciones con los poderes adjudicadores se realizan mediante la aplicación de tarifas, según lo establecido en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Los contratos de la Sociedad con sus accionistas y empresas asociadas vigentes durante el



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

ejercicio 2023 son los siguientes:

<u>FECHA</u>	<u>ENTIDAD</u>	<u>ENCARGO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>ANUALIDADES</u>
11/10/2019	ADIF	Plan de demolición de activos en estaciones adscritas a la D.G. Circulación y Gestión de Capacidad. 2.19/46507.0207	600.000,00	2019-2022
26/02/2019	ADIF AV	Servicios de tracción de tolvas para la realización de ensayos de pruebas de carga en puentes del Noroeste y en otras líneas en construcción. 3.19/20830.0038	1.575.937,00	2019-2022
20/07/2020	ADIF AV	Tratamiento de materiales ferroviarios en la Red de ADIF AV. 3.20/20830.0141	1.000.000,00	2020-2021
22/09/2021	ADIF	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Centro, Campaña 2022, 2023 y 2024. 2.21/28520.0117	2.392.064,79	2022-2024
22/09/2021	ADIF	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Este, Campaña 2022, 2023 y 2024. 2.21/28520.0118	1.725.066,09	2022-2024
22/09/2021	ADIF	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Noreste, Campaña 2022, 2023 y 2024. 2.21/28520.0119	2.658.924,18	2022-2024
22/09/2021	ADIF	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Noroeste, Campaña 2022, 2023 y 2024. 2.21/28520.0120	1.588.731,21	2022-2024
22/09/2021	ADIF	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Norte, Campaña 2022, 2023 y 2024. 2.21/28520.0121	2.025.747,57	2022-2024
22/09/2021	ADIF	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Sur, Campaña 2022, 2023 y 2024. 2.21/28520.0122	2.318.086,98	2022-2024
10/11/2021	ADIF	Comercialización de materiales ferroviarios de la red de Adif. 3.21/28520.0163	1.228.060,00	2021-2022
17/01/2022	ADIF AV	Servicios a Adif Alta Velocidad y la Dirección General de Construcción. 2022-2024. 3.21/20830.0257 - AGE 034/21	4.476.854,41	2022-2025
17/01/2022	ADIF	Servicios a Adif Alta Velocidad y la Dirección General de Construcción. 2022-2024. 3.22/27110.0004. 3.21/20830.0257 - AGE 034/21	2.946.217,07	2022-2025
09/02/2022	ADIF	Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Noreste. 2.22/28520.0026	162.379,96	2022-2025
09/02/2022	ADIF	Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Sur. 2.22/28520.0025	162.379,96	2022-2025
10/02/2022	ADIF	Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Centro. 2.22/28520.0029	162.379,96	2022-2025
10/02/2022	ADIF	Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Norte. 2.22/28520.0028	162.379,96	2022-2025
15/02/2022	ADIF	Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Este. 2.22/28520.0031	162.379,96	2022-2025
15/02/2022	ADIF	Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Noroeste. Expediente 2.22/28520.0030	162.379,96	2022-2025



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

25/02/2022	ADIF	Tratamiento de materiales ferroviarios en la Red de ADIF. Prórroga 2.20/28520.0073/01.P.01	2.000.000,00	2022-2023
01/03/2022	ADIF	Enajenación de vehículos de la Dirección General de Conservación y Mantenimiento de ADIF. 3.22/28520.0020.	320.000,00	2022-2025
14/03/2022	ADIF	Encargo-Marco para la prestación de servicios a la Dirección General de Negocio y Operaciones Comerciales en su condición de medio propio personificado. 4.22/08108.0020	1.300.050,00	2022-2025
15/03/2022	ADIF	Comercialización de materiales ferroviarios en diversos tramos de la línea Plasencia-Astorga. 4.22/40108.0030	407.323,47	2022
29/03/2022	ADIF AV	Desmontaje del cambiador de anchos de Chamartín y traslado hasta la base de mantenimiento de Olmedo (Segovia). 3.22/20830.0076 (AGE 011/22)	100.098,75	2022
08/04/2022	ADIF	Comercialización de acero acopiado en taller para el Viaducto de los Tramposos de la variante de Valladolid. 3.22/28110.0077 (AGE 007/22)	54.727,37	2022
26/07/2022	ADIF AV	Gestión de los residuos especiales históricos de Adif y Adif Alta Velocidad. 2.22/20830.0175 (AGE 021/22)	7.000.000,00	2022-2024
16/09/2022	ADIF	Retirada de coche de viajeros BB-5051 situado en la Plaza de la antigua Estación de Algeciras, así como del tramo de vía sobre el que se asienta. 2.22/24619.0005. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	3.646,29	2022
28/10/2022	ADIF	Desbroce en el entorno de las Estaciones de Viajeros de Santiago de Compostela, Cambre, Baamonde y Betanzos-Infiesta (Galicia). 2.22/30417.0003. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	14.217,66	2022
01/11/2022	ADIF	Desbroce junto al paso a nivel de la Estación de cercanías de Villalegre (Asturias). 2.22/24617.0007. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	2.839,33	2022
03/11/2022	ADIF	Desbroce en el entorno de la Estación de Viajeros de Redondela. 2.22/32617.0008. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	25.657,74	2022
19/12/2022	ADIF AV	Retirada de materiales de vía de segundo uso procedente de las distintas actuaciones de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa, en los tramos estación de Monfragüe/Plasencia-Frontera Portuguesa. 3.22/20830.0291 (AGE 034/22)	1.212.948,78	2022-2023
22/12/2022	ADIF	Limpieza integral de terrenos en Bandeira, municipio de Silleda (Pontevedra). 2.23/40208.0003. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	5.028,55	2022-2023
22/12/2022	ADIF	Limpieza integral de terrenos en Ourense. 2.23/40203.0002. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	4.230,03	2022-2023
29/12/2022	ADIF	Comercialización de materiales y levante de superestructura ferroviaria en recinto de Estación de Tortosa (Tarragona). 3.23/40206.0002. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	37.547,22	2022-2023
25/02/2023	ADIF	Transporte de balasto entre cantera y los acopios de la obra de montaje de vía de la variante Este de la red arterial de Valladolid. 4.23/06110.0046 (AGE 006/23).	983.448,00	2023
28/02/2023	ADIF AV	Gestión de los residuos especiales de Adif y Adif Alta Velocidad. 2.23/20830.0011 (AGE 001/23).	8.000.000,00	2023-2026
07/03/2023	ADIF	Desbroce y limpieza de carretera de acceso a la Estación de Guadalajara Yebes, el aparcamiento y zonas dentro del ámbito de la estación. 2.23/30411.0002. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	8.888,11	2023
15/03/2023	ADIF	Limpieza integral de terrenos, playas de estaciones, instalaciones de servicio y otros activos, procediendo a la recogida, retirada y saneamiento de residuos metálicos ubicados en el edificio de la antigua residencia de agentes de la estación de Ponferrada. Expediente 3.23/24617.0002. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	692,64	2023



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

20/03/2023	ADIF AV	Valorización de las traviesas de hormigón provenientes de las obras de renovación de la línea LAV Madrid-Sevilla. 3.23/20810.0009.	717.231,49	2023
28/03/2023	ADIF	Tratamiento de materiales ferroviarios en actuaciones de la Red de Adif. 3.23/27520.0044.	11.500.000,00	2023-2024
13/04/2023	ADIF	Comercialización de materiales ferroviarios de la red de Adif. Prórroga 3.21/28520.0163/01.P.01	1.228.060,00	2023-2024
16/04/2023	ADIF	Tratamiento de materiales ferroviarios en trabajos de mantenimiento de la Red de Adif. 2.23/28520.0047	4.800.000,00	2023-2025
17/04/2023	ADIF AV	Trabajos complementarios al desmantelamiento del desmontaje del cambiador de anchos de Chamartín. 3.23/20830.0082. AGE 011/23.	68.198,50	2023
17/04/2023	ADIF	Trabajos de desmontaje y retirada de la planta de cogeneración de la Estación de Zaragoza Delicias. Expediente 2.23/24614.0002.	9.350,00	2023
24/04/2023	ADIF	Desmantelamiento de módulo de "ADIF ACERCA" en cota 628 de la Estación de Madrid Puerta de Atocha. 2.23/30411.0003. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	4.089,33	2023
10/05/2023	ADIF	Trabajos de poda y desbroce en el Laboratorio Central. Pedido EE-011/23	957,73	2023
16/05/2023	ADIF AV	Retirada de material de vía de segundo uso procedente de las distintas actuaciones de la Línea de Alta Velocidad del Proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Tayuela-Cáceres. Tramo: Arroyo de Santa María-Navalmoral de la Mata. 3.23/20830.0097. AGE 013/23	567.968,82	2023-2026
08/06/2023	ADIF	Desbroce en el entorno de las Estaciones de Viajeros de A Rúa Petín, O Carballiño, O Barco de Valdeorras y A Pobra de Brollón. 2.23/32617.0004. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	29.331,33	2023
08/06/2023	ADIF	Desbroce en el entorno de las Estaciones de Viajeros de Lalín, Redondela AV y Tui. 2.23/32617.0006. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	35.137,82	2023
09/06/2023	ADIF	Desbroce en el entorno de las Estaciones de Viajeros de Betanzos-Cidade, Ferrol, Ordes, y Padrón Barbanza. 2.23/32617.0005. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	21.866,71	2023
14/06/2023	ADIF	Retirada y gestión de traviesas de hormigón (monobloque y bibloque) con motivo de los trabajos de los proyectos constructivos para la adaptación de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza para la circulación de trenes de mercancías de 750m de longitud. 3.23/27520.0070	1.764.092,33	2023-2024
14/06/2023	ADIF	Transporte de balasto para las obras de construcción de Adif en el ámbito de Cataluña. 3.23/06110.0142. AGE 021/23	2.619.057,54	2023-2025
26/06/2023	ADIF	Desmantelamiento de consignas automáticas de la Estación de Madrid Puerta de Atocha-Almudena Grandes. 2.23/30411.0004. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	124,51	2023
27/06/2023	ADIF	Gestión de los residuos especiales de inversión (RCDS del período de transición) en obras de Adif. 3.23/06110.0107. AGE 012/23	8.563.152,02	2023-2027
05/07/2023	ADIF	Limpieza integral de terrenos en el ramal de Coruña San Cristóbal-Bens. 2.23/40208.0004. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	43.355,73	2023
07/07/2023	ADIF	Retirada de traviesas y aparatos de vía en la actuación de mejora de la línea Huesca-Canfranc. Tramo Plasencia del Monte-Ayerbe. 3.23/27520.0090	1.114.938,15	2023
07/07/2023	ADIF	Retirada de traviesas y aparatos de vía en la actuación de mejora de la línea Huesca-Canfranc. Tramo Ayerbe-Caldearenas. 3.23/27520.0091	1.932.178,74	2023
07/07/2023	ADIF	Retirada de traviesas y aparatos de vía en la actuación de mejora de la línea Huesca-Canfranc. Tramo Jaca-Canfranc. 3.23/27520.0092	1.414.139,97	2023



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

07/07/2023	ADIF	Retirada y gestión de traviesas de hormigón (monobloque y bibloque) con motivo de las obras del proyecto constructivo de renovación de vía y electrificación de la línea Madrid-Valencia, entre los PP.KK. 68+295 - 101+328. Tramo: Pobra Llarga-Silla. Plan núcleo de Cercanías Valencia/Castelló (2017-2025). 3.23/27520.0093	1.335.608,67	2023-2024
08/09/2023	ADIF AV	Gestión mediante valorización de las traviesas de hormigón provenientes de las obras de sustitución de traviesas por deficiente estado de las sujeciones LAV Madrid-Sevilla. 3.23/20810.0052.	1.080.593,25	2023-2024
10/11/2023	ADIF	Demolición total y retirada de escombros de una casilla emplazada al lado izquierdo de la línea ferroviaria de Red Convencional MIRAFLORES-NONASPE (LN210), a la altura del p.k. 476/100, que se derrumbó parcialmente, ante el riesgo inminente de derrumbe. 2.23/40206.0003	20.506,97	2023-2024
14/11/2023	ADIF	Servicio de recogida y retirada de módulos de consignas en desuso Estaciones de Viajeros de la Subdirección Este. 2.23/30413.0003. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	8.717,58	2023
16/11/2023	ADIF	Poda y desbroce de parcelas en Vilaboa (Pontevedra), Bóveda (Lugo) y C/Horreo en Santiago de Compostela (A Coruña). 2.23/40208.0006. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	26.215,08	2023-2024
15/12/2023	ADIF	Servicio de retirada y gestión de traviesas de hormigón monobloque con motivo de las obras del proyecto constructivo (vía y electrificación) para la implantación del ancho estándar en el Corredor Mediterráneo. Línea 600 Valencia-San Vicenç de Calders. Tramo: Sagunto-Castellón vía 1 y vías de apartado del tramo Valencia-Castellón. 3.23/20810.0082.	1.405.478,81	2023-2024

(c) Información relativa a administradores y personal de alta dirección de la Sociedad

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Alta dirección		
Sueldos	99.594	96.743
Administradores		
Dietas	-	-
	99.594	96.743

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración. Asimismo, la Sociedad no tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. La Sociedad ha satisfecho en 2023 la prima correspondiente al seguro de vida de la Alta Dirección, por importe de 781,15 €(704,89 €en 2022).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración. El Comité de Dirección de Adif, en su reunión del 21 de junio de 2017, aprobó la suspensión de la percepción de dietas a los consejeros de Adif por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad, por lo que no se han abonado remuneraciones por este concepto.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

La Alta Dirección ha percibido en concepto de sueldos y salarios 99.592 € a 31 de diciembre de 2023 (96.648 € a 31 de diciembre de 2022).

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, manifiestan no tener cargos o participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

(20) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Segmentación por categorías de actividades		
Ventas		
Ingresos por comercialización de activos	821.237	1.199.633
Ingresos por ventas de materiales	177.521	-
Prestación de servicios		
Ingresos por servicios en ventas de materiales	-	9.350
Ingresos por derribos y demoliciones	215.766	237.261
Ingresos por limpieza integral de líneas y estaciones	4.228.198	3.321.472
Ingresos por transporte, carga y descarga de materiales	9.968.298	762.671
Ingresos por gestión de residuos	4.480.075	252.581
Ingresos por servicios a Adif AV y DG		
Construcción	1.331.069	39.674
Ingresos por otras actividades	39.164	400.411
Ingresos por servicios a terceros	-	1.334
	21.261.328	6.224.387

Segmentación por mercados geográficos

La totalidad de las operaciones realizadas por la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 se han realizado en el mercado nacional.

Ingresos por comercialización de activos

La Sociedad obtiene sus ingresos por la comercialización de activos no operativos que se le encomienden por parte de Adif, en aplicación de las tarifas aprobadas en los Consejos de Administración del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y de Adif Alta Velocidad,



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

en su reunión del 26 de febrero de 2020, modificadas en las reuniones de los Consejos de Administración del 25 de octubre de 2022, para la prestación del servicio de comercialización de activos realizada por Emfesa en su condición de medio propio personificado de Adif y Adif-Alta Velocidad (véase nota 1).

De esta forma, la Sociedad ha obtenido ingresos de esta categoría por los siguientes encargos:

Comercialización de activos	(Euros)
Comercialización de materiales ferroviarios de la red de ADIF, de la D.G. Conservación y Mantenimiento. Expediente 3.21/28520.0163	567.800
Enajenación de vehículos de la D.G. Conservación y Mantenimiento de ADIF. Expediente 3.22/28520.0020	4.188
Comercialización de acero acopiado en taller para el Viaducto de los Tramosos de la variante de Valladolid. 3.22/28110.0077 (AGE 007/22)	50.068
Comercialización de materiales ferroviarios en diversos tramos de la línea Plasencia-Astorga. Expediente 4.22/40108.0030	184.852
Comercialización de materiales y levante de superestructura ferroviaria en recinto de Estación de Tortosa (Tarragona). 3.23/40206.0002. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	10.880
Retirada de coche de viajeros BB-5051 situado en la Plaza de la antigua Estación de Algeciras, así como del tramo de vía sobre el que se asienta. 2.22/24619.0005. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	3.449
	821.237

En el epígrafe de "Ingresos por ventas de materiales" se consignan los procedentes de ventas de materiales realizadas directamente por la Sociedad.

Ingresos por prestación de servicios en ventas

En este epígrafe se indican las prestaciones de servicios por operaciones relativas a ventas de materiales, no registrando ingresos por este concepto en el presente ejercicio.

Ingresos por derribos y demoliciones

En el epígrafe "Derribos y Demoliciones", se consignan los ingresos derivados de los Encargos a Medio Propio encomendados para la prestación de servicios de derribos, desmantelamiento y demolición de instalaciones de Adif:



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Derribos y Demoliciones	(Euros)
Demolición de Activos en Estaciones Adscritas a la D.G. Circulación y Gestión de Capacidad. Expediente 2.19/46507.0207	28.747
Demolición total y retirada de escombros de una casilla emplazada al lado izquierdo de la línea ferroviaria de Red Convencional MIRAFLORES-NONASPE (LN210), a la altura del p.k. 476/100, que se derrumbó parcialmente, ante el riesgo inminente de derrumbe. 2.23/40206.0003	20.507
Desmontaje del cambiador de anchos de Chamartín y traslado hasta la base de mantenimiento de Olmedo (Segovia). 3.22/20830.0076 (AGE 011/22)	98.313
Trabajos complementarios al desmantelamiento del desmontaje del cambiador de anchos de Chamartín. 3.23/20830.0082. AGE 011/23.	68.199
	215.766

Ingresos por limpieza integral de líneas y estaciones

En este epígrafe, se consignan los ingresos derivados de los Encargos a Medio Propio encomendados para la prestación de servicios de limpiezas de vías y playas de estaciones de la D.G. de Conservación y Mantenimiento de Adif, así como los de los servicios de limpieza integral y desbroces de la DG de Negocio y Operaciones Comerciales de Adif:

Limpieza integral de líneas y estaciones	(Euros)
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Centro, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0117	677.708
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Este, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0118	574.087
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Noreste, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0119	886.285
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Noroeste, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0120	429.890



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Norte, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0121	675.233
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Sur, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0122	754.757
Limpieza integral de terrenos en Bandeira, municipio de Silleda (Pontevedra). 2.23/40208.0003. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	5.029
Limpieza integral de terrenos en Ourense. 2.23/40203.0002. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	4.230
Desbroce junto al paso a nivel de la Estación de cercanías de Villalegre (Asturias). 2.22/24617.0007. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	2.839
Desbroce en el entorno de las Estaciones de Viajeros de Santiago de Compostela, Cambre, Baamonde y Betanzos-Infiesta (Galicia). 2.22/30417.0003. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	14.218
Desbroce y limpieza de carretera de acceso a la Estación de Guadalajara Yebes, el aparcamiento y zonas dentro del ámbito de la estación. 2.23/30411.0002. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	8.888
Desbroce en el entorno de la Estación de Viajeros de Redondela. 2.22/32617.0008. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	25.658
Trabajos de poda y desbroce en el Laboratorio Central. Pedido EE-011/23	958
Desbroce en el entorno de las Estaciones de Viajeros de A Rúa Petín, O Carballiño, O Barco de Valdeorras y A Pobra de Brollón. 2.23/32617.0004. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	29.331
Desbroce en el entorno de las Estaciones de Viajeros de Betanzos-Cidade, Ferrol, Ordes, y Padrón Barbanza. 2.23/32617.0005. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	21.867
Desbroce en el entorno de las Estaciones de Viajeros de Lalín, Redondela AV y Tui. 2.23/32617.0006. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	34.718



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Desmantelamiento de consignas automáticas de la Estación de Madrid Puerta de Atocha-Almudena Grandes. 2.23/30411.0004. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	124
Desmantelamiento de módulo de “ADIF ACERCA” en cota 628 de la Estación de Madrid Puerta de Atocha. 2.23/30411.0003. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	4.089
Poda y desbroce de parcelas en Vilaboa (Pontevedra), Bóveda (Lugo) y C/Horreos en Santiago de Compostela (A Coruña). 2.23/40208.0006. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	26.215
Limpieza integral de terrenos en el ramal de Coruña San Cristóbal-Bens. 2.23/40208.0004. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	43.356
Servicio de recogida y retirada de módulos de consignas en desuso Estaciones de Viajeros de la Subdirección Este. 2.23/30413.0003. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	8.718
	4.228.198

Ingresos por transporte, carga y descarga de materiales

En 2014 se comenzó a prestar servicio para Adif consistente en el transporte, carga y descarga de materiales. La Sociedad factura a Adif y Adif Alta Velocidad la cantidad resultante de aplicar los precios unitarios por servicio contemplados en la encomienda y en cada uno de los encargos. Con fecha de 31 de marzo de 2020, los Consejos de Administración del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y de Adif Alta Velocidad aprueban las tarifas a aplicar por estos servicios en los encargos que se encomienden a partir de esa fecha (véase nota 1). A continuación se detallan los ingresos generados por estos servicios en 2023:

Transporte, carga y descarga de materiales	(Euros)
Tratamiento de materiales ferroviarios en la Red de ADIF. Expediente 2.20/28520.0073	1.694.265
Tratamiento de materiales ferroviarios en la Red de Adif AV. Expediente 3.20/20830.0141	271.212
Transporte de balasto entre cantera y los acopios de la obra de montaje de vía de la variante Este de la red arterial de Valladolid. 4.23/06110.0046 (AGE 006/23).	945.185



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Tratamiento de materiales ferroviarios en actuaciones de la Red de Adif. 3.23/27520.0044.	4.515.949
Tratamiento de materiales ferroviarios en trabajos de mantenimiento de la Red de Adif. 2.23/28520.0047	2.526.270
Transporte de balasto para las obras de construcción de Adif en el ámbito de Cataluña. 3.23/06110.0142. AGE 021/23	15.417
	9.968.298

Ingresos por gestión de residuos

En este epígrafe, se consignan los ingresos derivados de los Encargos a Medio Propio encomendados para la gestión de residuos derivados de los servicios de limpiezas de vías y playas de estaciones de la D.G. de Conservación y Mantenimiento de Adif, así como los de los servicios de gestión de residuos históricos de Adif y Adif Alta Velocidad:

Gestión de residuos	(Euros)
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Sur. Expediente 2.22/28520.0025	39.823
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Noreste. Expediente 2.22/28520.0026	39.796
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Norte. Expediente 2.22/28520.0028	12.584
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Centro. Expediente 2.22/28520.0029	4.806
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Noroeste. Expediente 2.22/28520.0030	39.815
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Este. Expediente 2.22/28520.0031	10.681



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Limpieza integral de terrenos, playas de estaciones, instalaciones de servicio y otros activos, procediendo a la recogida, retirada y saneamiento de residuos metálicos ubicados en el edificio de la antigua residencia de agentes de la estación de Ponferrada. Expediente 3.23/24617.0002. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	538
Comercialización de materiales y levante de superestructura ferroviaria en recinto de Estación de Tortosa (Tarragona). 3.23/40206.0002. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	26.667
Retirada y gestión de traviesas de hormigón (monobloque y bibloque) con motivo de los trabajos de los proyectos constructivos para la adaptación de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza para la circulación de trenes de mercancías de 750m de longitud. 3.23/27520.0070	371.486
Retirada y gestión de traviesas de hormigón (monobloque y bibloque) con motivo de las obras del proyecto constructivo de renovación de vía y electrificación de la línea Madrid-Valencia, entre los PP.KK. 68+295 - 101+328. Tramo: Pobla Llarga-Silla. Plan núcleo de Cercanías Valencia/Castelló (2017-2025). 3.23/27520.0093	173.022
Gestión de los residuos especiales históricos de Adif y Adif Alta Velocidad. Expediente 2.22/20830.0175 (AGE 021/22)	2.001.333
Gestión de los residuos especiales de Adif y Adif Alta Velocidad. 2.23/20830.0011 (AGE 001/23).	326.100
Retirada de materiales de vía de segundo uso procedente de las distintas actuaciones de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa, en los tramos estación de Monfragüe/Plasencia-Frontera Portuguesa. 3.22/20830.0291 (AGE 034/22)	70.473
Valorización de las traviesas de hormigón provenientes de las obras de renovación de la línea LAV Madrid-Sevilla. 3.23/20810.0009.	717.223
Retirada de material de vía de segundo uso procedente de las distintas actuaciones de la Línea de Alta Velocidad del Proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Tayuela-Cáceres. Tramo: Arroyo de Santa María-Navalmoral de la Mata. 3.23/20830.0097. AGE 013/23	89.273



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Retirada de traviesas y aparatos de vía en la actuación de mejora de la línea Huesca-Canfranc. Tramo Plasencia del Monte-Ayerbe. 3.23/27520.0090	352.539
Retirada de traviesas y aparatos de vía en la actuación de mejora de la línea Huesca-Canfranc. Tramo Ayerbe-Caldearenas. 3.23/27520.0091	203.916
	4.480.075

Ingresos por servicios a Adif AV y DG Construcción

En este epígrafe, se incluyen los ingresos derivados del Encargo a Medio Propio encomendado para la prestación de servicios a Adif Alta Velocidad y la Dirección General de Construcción y que, por su especial relevancia, la Sociedad considera necesario analizarlo específicamente:

Servicios a Adif AV y DG Construcción	(Euros)
Servicios a Adif Alta Velocidad y la Dirección General de Construcción. 2022-2024. Expediente 3.21/20830.0257 - AGE 034/2	789.986
Servicios a Adif Alta Velocidad y la Dirección General de Construcción. 2022-2024. 3.22/27110.0004. 3.21/20830.0257 - AGE 034/21	541.083
	1.331.069

Ingresos por otras actividades

En el epígrafe de “Ingresos por otras actividades” se registran los contratos y encargos a medio propio con Adif y Adif Alta Velocidad, correspondientes a otros servicios no incluidos en los epígrafes anteriores:

Otras actividades	(Euros)
Tracción y tolvas para la realización de ensayos de pruebas de carga en puentes del Noroeste y en otras líneas en construcción. Expediente 3.19/20830.0038	39.614
	39.614



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Ingresos por servicios a terceros

En este epígrafe se registran los contratos por prestación de servicios de la Sociedad a terceros, en cumplimiento de la posibilidad de contratación a entidades distintas de los poderes adjudicadores, establecida en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, no registrando ingresos por este concepto en el presente ejercicio.

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de mercaderías trabajos realizados por otras empresas es como se muestra a continuación:

(Euros)	2023	2022
Compras de materiales	(35.636)	165.033
Variación de existencias	165.033	(165.033)
	129.397	-

El detalle de los trabajos realizados por otras empresas es como sigue:

(Euros)	2023	2022
Trabajos realizados por otras empresas	13.421.836	1.619.423
	13.421.836	1.619.423

En este epígrafe se registran los gastos de subcontrataciones para realizar las prestaciones de servicios encargados por Adif o Adif Alta Velocidad. Principalmente, los gastos de trabajos realizados por terceros relacionados con la actividad de transporte de mercancías a obras de Adif y Adif Alta Velocidad, servicio que es prestado por Emfesa como Operador de Transporte en colaboración con diversos transportistas y empresas especializadas en cargas y descargas de materiales; servicios de gestión de residuos, en los que Emfesa actúa en calidad de Agente, y encarga a terceros los servicios a realizar; así como por otros servicios operativos de Adif y Adif Alta Velocidad.

(c) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Seguridad Social	1.152.179	840.597
Otras cargas sociales	19.706	18.249
	1.171.885	858.846



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Servicios exteriores

Servicios exteriores incluye fundamentalmente gastos por arrendamientos por importe de 263.739 € (192.050 € en 2022) y gastos por reparaciones y conservación, por importe de 127.741 € (127.700 € en 2022). El incremento significativo en arrendamientos corresponde principalmente a los contratos de arrendamientos de locales de Adif para los centros de trabajo de los equipos de Limpieza Integral, y de los contratos de arrendamientos de vehículos asignados a los mismos.

La incorporación de recursos humanos para atender el incremento de los encargos de servicios a Adif y a Adif Alta Velocidad ha motivado un incremento de los gastos asociados, alcanzado el gasto por dietas y gastos de viaje la cifra de 391.968 € (256.052 € en 2022), y el de consumos de combustible de vehículos 116.148 € (57.159 € en 2022).

(21) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2023	2022
Director General	1	1
Directores y Gerentes	2	2
Técnicos	8	5
Administrativos	5	5
Personal de producción	70	57
	86	70

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2023 y 2022 del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	5	3	5	3
Director General	1	-	1	-
Directores y Gerentes	1	1	1	1
Técnicos	3	5	4	4
Administrativos	1	4	1	3
Personal de producción	65	8	61	6
	76	21	73	17

La Sociedad en el curso del ejercicio no ha tenido personal contratado con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(22) Honorarios de auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 por servicios profesionales de auditoría 6.700 euros. Los honorarios facturados por la firma auditora correspondientes al ejercicio 2022, fueron 6.700 euros más 18.800 por otros servicios de verificación.

(23) Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se han producido hechos posteriores relevantes que hicieran modificar el contenido de las mismas, o la inclusión de información adicional.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Formulación de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

Se hace constar que las cuentas anuales de ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA) integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio 2023, han sido debidamente formulados por los Administradores de ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 14 de marzo de 2024, y a cuyo efecto firman a continuación los Sres. Consejeros.

D. Alfonso Ochoa de Olza Galé
(Presidente del Consejo)

D^a. Elena González Gómez

D. César Recover Lorente

D. Gustavo Adolfo Álvarez Pozo

D. Carlos Parrilla Alcaide

D. Eugenio Nasarre Serrano

D^a. Elena Artalejo Molinera

D^a. Paloma Rodríguez Pesado

